



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: APRUEBA REGLAMENTO INTERNO Y TEXTOS
TIPOS DE CONTRATOS DE SUSCRIPCIÓN DE
CUOTAS, PROMESA DE SUSCRIPCIÓN DE CUOTAS
Y FACSIMIL DE TÍTULO DE "COMPASS PRIVATE
EQUITY IV FONDO DE INVERSION".

SANTIAGO, 26 NOV 2012

RESOLUCION EXENTA N° 440

VISTOS:

1) La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada
"COMPASS GROUP CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS".

2) Lo dispuesto en los artículos 1° y 4° de la ley N° 18.815, de
1989; y en los artículos 1 y 4° del Decreto Supremo de Hacienda N° 864, de 1990.

RESUELVO:

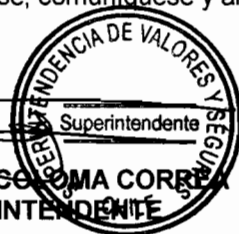
1. Apruébase el reglamento interno del fondo de inversión
denominado "COMPASS PRIVATE EQUITY IV FONDO DE INVERSION", que será administrado por "COMPASS
GROUP CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS".

2. Apruébanse asimismo, los textos tipos del Contrato de
Suscripción de Cuotas, Promesa de Suscripción de Cuotas y Facsimil de Título para el fondo de inversión referido
en el número anterior.

Un ejemplar de cada uno de los textos aprobados se archivará
conjuntamente con la presente Resolución y se entenderá formar parte integrante de ella.

Previo a entrar en funcionamiento el fondo, la administradora
deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 226 de la Ley 18.045 y a la Norma de Carácter General N°
125 de esta Superintendencia.

Anótese, comuníquese y archívese.


FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449 Piso 1°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 617 4000
Fax: (56-2) 617 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl